





Proyecto en el marco del Programa ERASMUS+

"FP dual en Alemania y España"

Convenio KA121-VET-37A5BCF4

Criterios de selección para las 23 becas para la Movilidad para el Aprendizaje en Alemania

Los siguientes criterios de elegibilidad son necesarios para poder presentar la solicitud:

- Aprobación del 1º año de formación (2020-2021) y promoción al 2º año de formación (2021-2022)
- No haber tenido ninguna infracción grave durante la formación antes del proceso de selección
- Autorización de la participación en la movilidad por parte de la empresa formadora
- Disponer de un certificado de vacunación contra COVID-19

Todos aquellos que deseen optar a la beca deben de enviar una carta de motivación y el certificado de vacunación contra COVID-19 hasta el 21 de noviembre de 2021 y la autorización de la empresa formadora hasta el 30 de noviembre de 2021.

En caso que haya más interesados que las 23 becas aprobadas por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), se tendrán en cuenta los siguientes criterios de baremación:

Nota media en el primer año de formación incl. nota de alemán	Max. 30 P	Nota media x3 =P
Asistencia sin faltas no justificadas	Max. 20 P	0 Faltas - 20 P 1 Falta – 16 P
(también se tendrán en cuenta retrasos)		etc.
Carta de motivación	Max. 20 P	Formato max. 4 P Contenido max. 16P
Opinión del claustro, se valorarán: - Madurez suficiente para realizar las prácticas en el extranjero - Implicación en el desarrollo de las clases, capacidad de relación	Max. 30 P	

Madrid, 11 de noviembre de 2021

Equipo Erasmus+ FEDA Madrid